

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.
6ª Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 1º de Noviembre de 1893.

Administración:
ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.
6ª Avenida E., nºs 60 y 64

DON JOSE JOAQUIN PORRAS.

Si la vida de algunos hombres es el tema de gloriosas memorias, que aun en los libros que las ensalzan se conservan húmedas por la sangre ó por el llanto de los pueblos,—la vida de otros es la fuente de rectas enseñanzas que levantan el espíritu, y ejemplo vivo que convida á la práctica de la virtud.

El examen de la del correcto anciano, cuyo nombre encabeza este escrito, sugiere esta reflexión; y si de su vida puede decirse que fué la de un hombre honrado, con plena palabra, de su muerte puede decirse que fué la de un justo.—Don JOSÉ JOAQUÍN PORRAS, el bien conocido y estimado Maestro Porras, pagó su tributo á la naturaleza, en los brazos de la Religión, en la mañana del 17 del corriente, en esta ciudad.

Si no mayor, era hermano gemelo del presente siglo; y á pesar de su longevidad, conservaba el uso fácil de sus fuerzas de cuerpo y espíritu, como producto de la sobriedad de sus costumbres y de la pureza de sus gustos.

El fué muchas cosas útiles en Cartago. Entendido amanuense en las oficinas públicas, lector obligado en toda clase de reuniones, archivo viviente de datos antiguos y de memorias históricas, y, sobre todo, y primero que todo, maestro de escuela.

¡Qué de buenos servicios los que prestara en el segundo cuarto del siglo en el ejercicio de este último cargo!

Cuando era preciso tener los libros manuscritos para aprender los rudimentos del saber: cuando era un arte, que él poseía á perfección, el de recortar aquellas plumas de ave para escribir: cuando, en fin, el maestro apenas contaba con los voluntarios presentes de no todos sus discípulos, para su humilde subsistencia!

Entonces el maestro Porras lo fué de la mayor parte de los hombres públicos del país, á casi todos los cuales sobrevivió, después de haberlos visto salir de su escuela, crecer y valer, y después de recibir de todos el testimonio de respeto y simpatía que todos tributaban al antiguo, al siempre humilde, al siempre digno maestro Porras.

La Corporación Municipal de Cartago le había asignado la módica pensión de quince pesos mensuales de sus fondos, desde años atrás; y desde hace tres próximamente que el Poder Legislativo le acordó la pensión de veinte pesos... ¡Modestas sumas, pero elocuentes muestras de la gratitud pública, que hacían deshacerse al agraciado en alabanzas á la Providencia, y le permitían mantener levantada la dignidad de su pobreza.

¿Quién no recuerda con gusto aquella voz clara, vibrante y reposada del Maestro Porras, su práctica de lector, que acusaba la costumbre de dirigirse á los demás, y que denunciaba al antiguo Maestro de escuela; voz que últimamente llenaba en ciertas festividades religiosas la nave del templo, con un tono mixto de respeto y fervor?

¿Quién no recuerda aquel carácter de letra española, que á los noventa años de ejercicio no decedía de su origen; tantas veces expuesto como modelo ante los discípulos, y conservado sin mezcla hasta los últimos días?

La Municipalidad de Cartago costeó los funerales, los alumnos de las escuelas próximas concurren á ellos, y con palabras de agradecimiento y justicia, se deja en su sepulcro el cadáver del humilde maestro.

¡Dichoso el que supo dar lección acerca de las primeras letras á sus discípulos cuando niños, y ejemplo de amables virtudes cuando hombres!

Por eso era de todos conocido con el nombre de MAESTRO.

Cartago, 21 de Octubre de 1893.

FELIX MATA VALLE.

SUMARIO.

Don José Joaquín Porras.—Documentos relativos al Congreso Pedagógico Centroamericano.—El primer instituto de segunda enseñanza para la mujer en Alemania.—Pensamientos y máximas de la Gran China, tomados del Chu-King.—Lo que debe ser la escuela.—Geografía Elemental de Centro América, III.—Recortes.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, XV.—Pensamientos, por Ramón Céspedes Fornaris.—Instrucciones á los señores Tesoreros Escolares, sobre el modo de llevar su contabilidad.—Correspondencia.—Fuerza de voluntad.—Variedades: Discurso del Emperador Young-Tching, sobre la pasión del juego.—Notas varias.

PRIMER CONGRESO PEDAGÓGICO
CENTROAMERICANO.

Secretaría de Instrucción Pública.

San José, 20 de Octubre de 1893.

Conforme á los deseos de la Junta Organizadora del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, que ha de verificarse en la ciudad de Guatemala, del 1º al 25 de Diciembre próximo, esta Secretaría suplica á las personas que,—sean ó no de la profesión,—deseen figurar como miembros de aquella Asamblea científica, lo manifiesten así por escrito á este Despacho, á fin de remitir nota de sus nombres y circunstancias profesionales á aquel Centro, para que sean allí consiguientemente inscritos como tales miembros y se les despachen sus títulos.

El Secretario de Estado en el
despacho de Instrucción Pública.

JIMÉNEZ.

DELEGACION DE COSTA RICA

AL
PRIMER CONGRESO PEDAGÓGICO
CENTRO AMERICANO.

CIRCULAR N.º 1.

San José, 20 de Octubre de 1893.

SR.

Por encargo de la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública, y según los deseos de la Junta Organizadora del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano de Guatemala, tenemos el honor de invitar á U. para que, si lo tiene á bien, se sirva estudiar los nueve temas que ocuparán la atención de los ilustrados miembros de aquella Asamblea científica, del 1º al 25 de Diciembre próximo venidero, y para la cual hemos sido designados por este Gobierno como sus representantes.

Si, como no dudamos, el interés que U. tiene por tan importante asunto y sus reconocidas luces en la materia le movieren á escribir una ó más memorias acerca de dichos temas ó de todos ellos, U. se dignará remitir su trabajo, antes del 10 del entrante Noviembre, á esta Delegación, obligando así no solamente nuestra gratitud, sino prestando también con ello un importante servicio al referido Congreso y á sus altos fines.

A continuación van copiadas las NUEVE TESIS.
Somos de U. attos. ss. ss.,

JUAN F. FERRÁZ.

M. OBREGÓN L.

FÉLIX MATA VALLE.

TEMAS

*sobre los cuales versarán las discusiones del
Congreso Pedagógico Centroamericano.*

I.

¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar á la raza indígena, en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos.

II.

Si es conveniente y posible la unificación de la enseñanza en Centro-América ¿cuáles serán los medios prácticos para llevarla á cabo?

III.

¿Será de importancia en Centro-América la institución de la escuela de párvulos ó preparatoria á la elemental? Y en caso de ser así ¿qué sistema debe adoptarse que esté más en armonía con el modo de ser del pueblo Centroamericano?

IV.

¿Qué organización convendrá dar en Centro-América á la Escuela elemental para que satisfaga á sus fines individuales y sociales? ¿Qué ramos deben enseñarse en ella y con qué extensión, y cuál es el tiempo que el niño debe emplear en cursarlos?

V.

Si es conveniente la Escuela elemental superior ó complementaria ¿en qué forma debe establecerse, cuáles deben ser los ramos de enseñanza en ella, y cuál el tiempo en que deben cursarse?

VI.

¿Qué importancia debe darse en Centro-América á las Escuelas Normales, y cuál debe ser su organización para formar maestros idóneos?

VII.

Si la Inspección tiene verdadera influencia en la buena marcha y progreso de las Escuelas ¿cuál debe ser esa inspección y qué cualidades deben adornar al Inspector?

VIII.

¿Será de utilidad práctica en Centro-América introducir el trabajo manual en las Escuelas? Y si lo es ¿cuáles serán los medios más eficaces para implantarlo con éxito seguro, y qué clase de trabajos deben adoptarse?

IX.

¿Es bueno ó inconveniente el internado en los establecimientos de educación?

Si no es aceptable ¿qué sistema puede sustituirlo con ventaja?

Guatemala, 7 de Abril de 1893.

Sóstenes Esponda.—Antonio Lazo Arriaga.—Carlos Velázquez.

Comisión organizadora del Congreso Pedagógico Centroamericano, nombrada por la Academia Central de Maestros.

Presidente,

SÓSTENES ESPONDA.

Vocal,

DR. FRANCISCO MUÑOZ.

Vocal,

DR. DARÍO GONZÁLEZ.

—NOTA—

Formarán parte del Congreso:

1º Los Delegados que los Gobiernos de Centro-América tengan á bien enviar, en virtud de la invitación que se les haga.

2º Los Directores de Establecimientos Públicos de Educación.

3º Los Delegados que el Ministerio de Instrucción Pública tenga á bien nombrar en su representación.

4º Los Directores de Colegios Privados y las personas que se dediquen al profesorado, siempre que así lo manifiesten á la Directiva de la Academia Central de Maestros, la que llevará un libro de inscripciones, debiendo entregar á cada inscrito el documento que lo acredite como miembro del Congreso.

[Artículo III del Reglamento del Congreso.]

EL PRIMER INSTITUTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA PARA MUJERES EN ALEMANIA.

Hay que distinguir entre la educación y la ilustración científica de la mujer. La primera trata de que la mujer sea buena esposa y buena madre; se ocupa de preferencia en la parte moral y religiosa, así como en la enseñanza práctica del manejo del hogar, poniendo en segundo término los conocimientos científicos, que son como un adorno para la que luego ha de ser, ante todo, amable esposa y cariñosa madre. Esta educación ha sido en todos los países adelantados de Europa, y señaladamente en Alemania, objeto de la mayor atención y cuidado de parte del Gobierno y de la sociedad toda; las escuelas primarias superiores de niñas, en Alemania, son en efecto un modelo para realizar aquel fin.

Pero la situación social iniciada en este siglo y que se acentuará más en el venidero, exige ineludiblemente que en estos países se abra más amplios horizontes á la mujer. No todas tienen la seguridad de llegar á ser esposas: el porvenir de las que lo son depende del marido, y bien pueden dedicarse á las faenas del hogar. ¿Qué será de las que no lo fueren, si por desgracia sus padres han carecido de medios para procurarles una subsistencia libre de los peligros del futuro? ¿Con qué se ganarán la vida? ¿Tendrá una joven, que siempre ha vivido en circunstancias relativamente favorables, que someterse á ganar su pan con el duro trabajo del taller, para lo cual, quizá, no la ayude su débil constitución? Procurar á la mujer un porvenir honroso y adecuado á sus circunstancias, es obligación tan sagrada para el Estado, como lo es procurarla al hombre. Consiguientemente, debe el Estado no concretarse á la actual insuficiente educación, sino facilitarla los medios de obtener una profesión, de asegurarla un porvenir independiente, ilustrándola en lo científico. En Francia, Suiza, Estados Unidos y otros países se ha comprendido esta necesidad desde hace mucho tiempo, y hoy la mujer tiene allí abiertas las puertas de la Segunda enseñanza para optar al grado de bachiller y seguir después una carrera profesional en la Universidad. Es decir, que á este respecto, se ha concedido á la mujer iguales derechos é igual posición al hombre, erigiendo los centros de enseñanza necesarios para ello. Pero Alemania, el país de la pedagogía por excelencia, se ha singularizado permaneciendo ajena á esa innovación; la mujer no tiene aún acceso á la Universidad. La causa de esta extraña conducta se halla en lo que antes he dicho: en Alemania se da más importancia que en ninguna otra parte á la educación de la mujer, resultando que sea aquí la mujer más mujer que en cualquier otro país; ó lo que es lo mismo, no se atribuye á la mujer alemana otra profesión que la de ser esposa y madre, y para eso se la forma, considerándose

como inminente peligro social el pretender que la mujer sea casi un hombre. He aquí por qué se ha mirado hasta con horror la idea de que la mujer deje el hogar para ir á ocupar una tribuna, á visitar pacientes ó á enterrarse en una biblioteca y ensimismarse allí en estudios científicos, tan opuestos á su natural condición.

Pero se incurre en el grave error de pensar que todas han de ser indefectiblemente esposas y madres.

Ya hoy parece que la opinión pública empieza á cambiar en sentido favorable á la innovación, aunque de un modo apenas perceptible. Llevado el asunto á la Cámara prusiana, encontró compacta opinión de parte de los diputados, quienes dieron en tierra con el proyecto, arguyendo, entre otras cosas, que la mujer es de por sí intelectualmente inferior al hombre, y que por lo tanto no se haría sino habilitar para una profesión á personas de menor capacidad, con detrimento de los hombres y de la ciencia misma. Mas aquí hay necesariamente una contradicción: ¿por qué se teme la competencia de parte de personas incapaces?

En la Cámara de Baden resultó lo contrario: la idea fué acogida en principio con gran entusiasmo, y aunque su ejecución hubo de postergarse, el sexo débil ha tomado alientos, provocando una activa agitación aquellas mujeres que por su inteligencia é ilustración son las llamadas á encabezar el movimiento. Entre ellas sobresale y ocupa el primer puesto la señora J. Kettler, de Weimar. Nótese que el centro de la agitación es la patria típica y el emporio de la literatura y de las artes alemanas, Weimar, el teatro de los trabajos de Lutero, Schiller, Goethe, etc. En esa ciudad y á iniciativa de la señora Kettler, se fundó el 30 de Marzo de 1888 una asociación para la *Reforma de la educación de la mujer* (Frauenbildungs-Reform), de que es presidenta la misma señora. De los estatutos de la sociedad entresacamos:

Como, por una parte, es perentorio el deber de aumentar los medios de existencia de la mujer, y por otra, el campo de los oficios obreros, comerciales, artísticos y científicos, cuya adquisición se persigue, es demasiado vasto para ser cultivado por una sola sociedad, la asociación se limitará á lograr la posibilidad de conseguir profesiones científicas para la mujer, y trabajará con todas sus fuerzas:

1º—En la creación de un instituto de segunda enseñanza para niñas, bajo el mismo plan de estudios que los de hombres;

2º—En que tal instituto tenga el derecho de conferir títulos de madurez á las alumnas, que habiliten para el ingreso de las mismas en la Universidad;

3º—En obtener el derecho de concurrir á las Universidades y demás escuelas superiores;

4º—En obtenerlo también, de parte del Estado, para ejercer aquellas profesiones científicas que necesiten de suprema aprobación, después de haber hecho los exámenes correspondientes.

Para todo ello empleará la asociación los siguientes medios:

1º—Ganar la opinión pública por medio de la palabra y de la prensa, dando á luz artículos, folletos, obras, etc;

2º—Peticiones á las cámaras y á las autoridades de los varios Estados;

3º—Colectación de fondos para fundar un Instituto de segunda enseñanza para las niñas.

Los estatutos fueron aprobados en Diciembre de 1891.

El éxito obtenido en la Cámara de Baden fué causa á que la asociación escogiera como lugar más adecuado para erigir el Instituto, la capital del Gran Ducado, Karlsruhe.

El Instituto, todavía en proyecto, pero cuya realización no está muy lejana, tendrá por de pronto el carácter de establecimiento privado y sus títulos ó certificados no tendrán, por lo tanto, validez pública; mas la Asociación se propone demostrar con estos esfuerzos que la mujer no es *por naturaleza* inferior al hombre, sino sólo *por educación*, ó mejor dicho, por falta de ésta. Cree la asociación que una

vez convencidos de ello el Gobierno y la opinión pública, obtendrá el establecimiento el carácter oficial con todos sus privilegios.

Pero no ha sido éste el único campo de actividad de la señora Kettler. Esta mujer, de admirable energía, ha fundado una revista para tratar la cuestión de la educación de la mujer *Bibliothek der Frauenfrage*, publicación periódica de opúsculos sobre el asunto. Hasta ahora se han dado á luz 19 tomos, la mayor parte de los cuales son debidos á la pluma de la señora Kettler. El último tomo (1) lleva el título que encabeza estas líneas, y trae tres artículos suyos. En el primero se propone demostrar con muy sólidos argumentos, aunque con sencillo lenguaje, el por qué y la necesidad de un Instituto de tal género.

¿Por qué creéis que somos intelectualmente inferiores á vosotros? Dadnos la misma educación y os daremos los mismos frutos, os demostraremos que somos iguales. Os repugna la idea de que vuestra esposa vaya á curar enfermos, y no os repugna que vuestra esposa sea asistida por un médico hombre, en casos en que su pudor se resiste, ¿o queréis que ella prefiera morir? Si os diérais cuenta de este hecho, pediríais médicas para vuestras esposas, en vez de coartar á la mujer sus justas aspiraciones. Si somos incapaces de ejercer con provecho las profesiones científicas, ¿por qué teméis nuestra competencia?

Tales son sus argumentos, que no dejarán de causar honda impresión en el ánimo del público, para bien de la desgraciada mujer alemana.

El segundo artículo se ocupa de la fundación del mismo Instituto, su proyecto de reglamento, estatutos de la Asociación, etc.

En el tercero, pasa la señora Kettler revista á todos los enemigos de la idea y combate y deshace sus argucias.

Que sus esfuerzos sean coronados por el éxito, y que la mujer alemana tenga derecho absoluto de existencia, lo mismo que el hombre, deberá ser el más sincero deseo de quien no atienda sino el bien general.

DR. V. LACHNER SANDOVAL.

Karlsruhe, 25 de Julio de 1893.

[1] *Das erste deutsche Mädchengymnasium*, von Frau J. Kettler. Weimar: precio, 30 pféingues.

PENSAMIENTOS Y MAXIMAS

— DE LA —

GRAN CHINA.

I.

Tratad á los extranjeros con humanidad; llevad la ilustración á vuestros vecinos; imitad al talento; depositad vuestra confianza en hombres honrados y romped toda relación con los hombres corrompidos.

II.

No dejéis nunca sin recompensa una buena acción, aunque os parezca dudosa.

III.

Amad al pueblo en vez de despreciarle, porque es el verdadero fundamento del Estado. Si este fundamento es sólido, no podrá el Estado ser destruído.

IV.

Cuando surge el fuego del cráter del volcán, calcina indistintamente el vil guijarro y la preciosa piedra. Un Minis-

tro sin virtudes es todavía más destructor que el fuego de los volcanes.

V.

Pensad antes de obrar, y no comencéis nada sin haber consultado las circunstancias bien á fondo.

VI.

Enturbia sus virtudes quien cree tenerlas sobradas, y pierde el fruto de su buena acción el que la elogia por su propio labio.

VII.

Todo hombre se ilustra, instruyendo á los demás; aquél que se consagra á dar preceptos á sus semejantes, hace progresos de los cuales no se apercibe en un principio.

VIII.

El desprecio desanima á los hombres y amengua su virtud.

IX.

¡Oh! legisladores! Vosotros en quienes la sabiduría debe brillar más que en el resto de las gentes, curaos mucho de las penas que asignéis á los delincuentes. Una vez promulgadas vuestras leyes, deben ser cumplidas; peligroso sería dejar de practicarlas; pero atroz y terrible ordenar su ejecución si resultasen inhumanas.

X.

Gratísima curiosidad la de ver á un sabio: se le admira y no se aprovechan sus lecciones.

XI.

Del calor de la sangre nace un valor maquinal y desordenado: el valor verdadero se halla dirigido por la razón.

XII.

El amor de sus semejantes es el asilo del hombre; y la equidad el camino recto de su dicha. Dejar un asilo seguro, abandonar el mejor camino, ¿no es una locura digna de compasión?

XIII.

Es el vicio de muchos querer convertirse en maestros de los demás, cuando ellos deberían contentarse con ser discípulos por largo tiempo todavía.

XIV.

No se distingue el hombre de los otros animales, sino por la inteligencia; algunos la cultivan, descuidala el mayor número: éstos parece que quieren renunciar á lo que del bruto les separa.

XV.

Nadie logra dominar una materia sin estudiar algo; cualquiera puede, no obstante, formarse en la virtud sin el menor esfuerzo.

XVI.

Yo amo tanto al hombre que no lee ningún libro, como al que cree todo lo que en los libros se encuentra.

XVII.

No digáis nunca: esta falta es ligera, yo puedo cometerla sin hacer daño. No afirméis jamás: este acto de virtud es insignificante, séame permitido renunciar á él.

XVIII.

Cuando el Gobierno es benévolo el pueblo teme á la muerte, porque entonces es agradable la vida. Cuando el rigor del poder es excesivo, cesa el miedo á la muerte, porque la vida es insupportable.

XIX.

Constrúyense palacios para alojar á un solo hombre; ¿no sería mejor levantar modestos edificios para albergar á tantos desgraciados que no tienen donde reclinar la cabeza?

XX.

El que es ligero en prometer, se ve obligado con frecuencia á faltar á su palabra y se hace indigno de toda confianza; sobre todo, no os fiéis nunca del hombre que formula el *pro* y el *contra* en un mismo negocio.

XXI.

Si es vergonzoso engañar á aquéllos con quienes se vive, mucho más criminal resulta mentir á la posteridad.

Copia.

.KZ, .F

Lo que debe ser la escuela.

Para que la escuela sea eficaz, debe ser un medio alegre. El placer es tan necesario á los niños como la alimentación y el movimiento. El tedio, la tristeza y el enfado deprimen, debilitan, y á la larga, infieren á la salud una herida grave. La alegría, por el contrario, hace vivir. La escuela sombría, triste, con maestros pedantes y lecciones enojosas, es profundamente nociva; hace tomar la ciencia, el arte, el trabajo con disgusto; en semejante medio, los niños y los jóvenes buscan fatalmente el placer en la indisciplina y el vicio, pues la necesidad de placer es tan intensa como la de comer y beber, y cuando á las actividades escolares de todo género no acompaña excitación agradable, los niños se entregan instintivamente á la disipación y á la indisciplina. No dudamos que los accidentes que se cargan en cuenta al *surmenaje* escolar provienen, sobre todo, del sedentarismo, y de lo que con justicia se llama el *malmenaje*, es decir, de la aplicación de los malos métodos, que provocan el tedio en los alumnos, con todas sus desastrosas consecuencias.

Nuestras escuelas públicas están cerradas el domingo y durante los largos períodos de vacaciones. Los padres no son llamados á ellas, en general, más que para escuchar las quejas de los maestros respecto de la conducta ó la aplicación de sus hijos. Se ha rodeado cuidadosamente la escuela de una muralla de la China: parece como que se quiere ocultar á todas las miradas lo que en ella pasa. Sólo las autoridades son admitidas en su recinto, y todavía no se las recibe sin recelo. ¡Y nos extrañamos de que la escuela pública no sea popular! ¡Y se acusa á los padres de indiferencia y aun de hostilidad contra ella, ó al menos contra el maestro! Pero la cual organización no está dispuesta para hacer la escuela popular. El maestro trabaja á puerta cerrada, fuera de la comprobación directa de los padres, los más interesados, sin embargo, en ver lo que hace; nada se procura para interesarlos por la escuela, para hacérsela amar. Con una sola fiesta se les brinda: la distribución del

premios. El día en que tiene lugar, se convoca al público á una sesión solemne, en que todo concurre á desenvolver sentimientos malsanos en los niños y en los padres: la vanidad, el orgullo y la falsa emulación en los victoriosos; la envidia y el odio en los demás. La ceremonia comprende, obligatoriamente, un discurso preparado, por lo común trivial, vacío ó falso, pedantemente despechado, dicho por un personaje muy hastiado, que habla á gentes que lo están tanto como él. Después, terminada la ceremonia, se cierra la escuela durante seis semanas ó dos meses, y los niños, cuyos padres no pueden vigilarlos—tal es el caso para la inmensa mayoría,—van á completar su educación vagabundeando por las calles y los campos.

En semejantes condiciones no puede ejercer la escuela más que una influencia civilizadora mínima, y no es posible que adquiera vivas simpatías entre las masas.

La escuela debiera ser una gran familia: niños, padres y maestros deberian sentirse dentro de ella en un medio agradable y cordial. El divorcio entre la escuela pública y las familias es una cosa aflictiva, como lo es la separación de los sexos, esa caricatura de fiesta llamada distribución de premios, y esas comprobaciones absurdas, denominadas exámenes y concursos.

Mientras que tal divorcio se mantenga, no habrá escuela popular.

Si los maestros quieren cumplir en la sociedad el gran papel de educadores del pueblo, papel que, desempeñado con dignidad, les daría una autoridad considerable sobre sus conciudadanos, es preciso hagan cesar el fatal divorcio que ha separado la escuela de las familias. ¿Cómo? Abriendo de par en par las puertas de la escuela á los padres, invitándoles á entrar en ella, asistir á las lecciones, á los recreos, á todos los actos de ese medio educativo. En suma: la escuela pública pertenece á todos y todos invitar al pueblo á entrar en ella, equivale á tomar posesión de lo que le pertenece. ¿No es absurdo construir, haciendo grandes gastos, edificios escolares para que sólo sirvan unas cuantas horas al día, y aun no más que una parte del año? ¿No hay muchas gentes de buena voluntad que se considerarían felices con dar al pueblo, en las ciudades y los pueblos, cursos gratuitos sobre una multitud de asuntos interesantes, pero que no pueden realizar sus deseos por faltar los locales y hallarse las escuelas cerradas el domingo, los días de fiesta y durante los largos períodos de vacaciones? ¿No es triste ver que el pueblo que ha trabajado rudamente toda la semana, no tiene más que la taberna para recrearse el domingo? ¿No es el local de la escuela el que debiera estar abierto y ofrecerle, no enojosas y estériles conferencias, sino *atractivos* sanos, morales y realmente interesantes?

La escuela primaria debe ser en cada población y en cada distrito de la ciudad la CASA DEL PUEBLO: esta es su verdadera misión.

Abrir ampliamente las puertas de la escuela á todo el mundo, y dejar á los padres y los amigos asistir con entera libertad á las lecciones cuando quieran; invitarles frecuentemente á fiestas escolares: he aquí una reforma que tal vez parezca radical y brusca. Se dirá que los padres no tienen tiempo, ó que son incompetentes, y se temerán sus falsos juicios. ¡Pueriles temores! Los buenos maestros ganarán en reputación y en dignidad mostrando lo que son. Los otros desaparecerán, lo que será un bien. Los mismos padres se mejorarán por este medio: el maestro podrá ilustrarles respecto de sus deberes de educadores é interesarles en su trabajo, y se entenderá con ellos al respecto de las disposiciones que deban adoptarse para asegurar á sus hijos una buena dirección moral; de este modo, la familia y la escuela colaborarán de acuerdo á la obra tan difícil de la educación, mientras que hoy, por consecuencia del divorcio que separa la escuela y la familia, el maestro y los padres obran con frecuencia contradictoriamente, con gran perjuicio de los alumnos. Se dirá que los padres son incompetentes en materia pedagógica; conformes, pero precisamente

por esto es por lo que conviene interesarles directamente en el trabajo de la escuela, á fin de instruirles, de mostrarles cómo se enseña, cómo se realiza la educación de sus hijos: de este modo desaparecerán muchos errores, muchos prejuicios, y cesarán las prevenciones contra la escuela.

He aquí un medio excelente de atraer los padres á la escuela: que se comience por organizar en ellas los domingos fiestas, á las que sean invitados los padres de los alumnos y sus amigos; que estas fiestas sean muy sencillas, enteramente cordiales, y no exijan otros gastos que la buena voluntad de todos. Y no se diga que esto es imposible: el Asilo de Huérfanos Prévost ha ensaado unya organización de esta clase y ha obtenido excelente resultado.

Nosotros hemos asistido á varias de estas fiestas dos años seguidos y conservamos de ellas agradables recuerdos.

Describiremos brevemente una que puede servir de modelo.

Por la mañana se expusieron los trabajos escolares y técnicos de los alumnos en una gran sala, donde todo el mundo fué admitido á examinarlos: he aquí ya un atractivo. La mayor parte de ese día se consagró á una excursión por las cercanías. No fué ésta uno de los enojosos paseos dominicales á los que los alumnos de tantos colegios son condenados, so pretexto de higiene, y que consisten en marchar en fila, dos á dos, custodiados por vigilantes atentos á reprimir toda infracción de una disciplina enervante. No: los jóvenes de uno y otro sexo y de todas edades y talla caminaban á su guisa, acompasando libremente sus pasos á los acordes de las canciones que constituían su rico repertorio. En menos de dos horas recorrimos alegremente los ocho kilómetros que nos separaban de Brives La Grange.

Fuimos á acampar sobre las frescas sombras de un hermoso bosque. Los alumnos se repartieron por sí mismos en grupos de veinte, comprendiendo cada uno de éstos, niños y niñas de varias edades. La marcha avivó el apetito. Se descargó el carruaje que nos acompañaba; en pocos minutos se distribuyeron á todos los niños, por los jefes de servicio de cada grupo, los útiles de comer, llegando á poco los víveres. Tanto estos servicios como el de beber agua se hicieron con toda regularidad, sin dificultad alguna y con comunicativo regocijo. La comida sobre la hierba fué de una alegría de buena ley: ni gritos salvajes, ni atropellos brutales, pero sí risas francas, chistes ingenuos y conversaciones animadas.

Después de una ligera siesta, se herborizó: cada uno hizo un ramo de plantas rústicas. Después se organizaron juegos y danzas, terminando con una farándula bulliciosísima.

La vuelta se realizó tan alegremente como la ida.

Terminada la cena fuimos á la sala gimnasia, transformada en teatro. Los alumnos mayores habían retirado los aparatos que estorbaban y colocado las sillas y los bancos del comedor y de las clases.

La sala se llenó. El público se componía de los alumnos, del personal del establecimiento, de los miembros de la sección pedagógica y de habitantes del pueblo, siempre recibidos cordialmente.

El programa había sido autografiado por los alumnos, sin que, por otra parte, se hubiese hecho gasto alguno extraordinario para esta fiesta. Los alumnos mismos, que eran los que iban á ejecutar todos los puntos del programa, habían construído en los talleres todas las decoraciones, así como los trajes estaban confeccionados por las muchachas. Las canciones, los recitados, las pantomimas, las escenas, etc., no habían sido aprendidos para el caso, sino que eran producto de la enseñanza ordinaria.

He aquí cómo se pasa agradablemente el domingo en el Asilo de Huérfanos de Cempuis. ¡Que se compare ese domingo, tan útil y tan moralmente ocupado, con el de nuestros alumnos de las escuelas primarias gratuitas que recorren las calles durante una gran parte de ese día, ex-

puestos á la promiscuidad de compañías perjudiciales, y que por la tarde y la noche son arrastrados por sus padres de taberna en taberna, en las que reciben la iniciación del alcoholismo!

Cuando los maestros organicen para los domingos fiestas de ese género, á las que inviten á los vecinos, la escuela pública será realmente popular, pues desempeñará un papel social importantísimo.

Como los niños, sienten los adultos necesidad de distracción, de placer. Los ricos tienen los teatros, los conciertos, etc. Hoy día los pobres no tienen nada... más que la taberna y el baile nocturno en salas infectas, y pagan caro tales placeres groseros y ficticios, que deterioran su salud y ningún recuerdo jovial dejan en su cerebro.

Que los maestros y las maestras pongan, pues, mano á la obra y organicen para el pueblo fiestas escolares verdaderamente atractivas y morales; ellos serán indemnizados en un céntuplo de los trabajos que se tomen, por el placer de haber hecho el bien y por las sólidas simpatías que se granjearán en las masas trabajadoras.

Si, la escuela primaria pública debe ser en cada población y en cada distrito de la ciudad la CASA DEL PUEBLO; esta es su misión social; cuando la cumpla, hará dar á la civilización, al progreso, pasos agigantados. Y el maestro no será más, desde entonces, el emisario de las lamentables represalias de nuestra miserable política, de miras estrechas y de intereses egoístas; no será más discutido, calumniado, vilipendiado por los reaccionarios, y ya no habrá Consejo municipal, Diputación permanente ni Ministro que tenga poder para suprimir una buena escuela, para poner en situación difícil á un buen maestro; pues cumpliendo en la sociedad la función civilizadora que acabamos de bosquejar, la escuela y el maestro serán enérgicamente sostenidos por el pueblo, que sabrá apreciarlos y defenderlos contra los retrocesos de la reacción.

A. SLUYS,

Director de la Escuela Normal de Maestros de Bruselas (Bélgica).

GEOGRAFIA ELEMENTAL

DE

CENTRO AMÉRICA.

POR

H. PITTIER Y M. OBREGON L.

(Continuación),

CAPITULO III.

Rios y Lagos.

La América Central está dividida en *dos vertientes*, una de las cuales envía sus aguas al *Atlántico* y la otra al *Pacífico*. La línea de separación de estas vertientes pasa generalmente por las cuchillas más elevadas de la cordillera principal; pero en Nicaragua y Honduras, por notabilísima excepción, sigue primero las colinas que separan el mar del Sur de

los lagos de Granada y Managua, hasta el Momotombo, desde el cual se dirige hacia el Norte para alcanzar el macizo de Sulaco, volviendo por último á tomar la dirección de la cordillera madre.

Esta línea divisoria se halla mucho más cerca del Pacífico que del mar de las Antillas, y no deja espacio del lado de aquél para corrientes de agua de alguna importancia. Además, la presencia de cordilleras secundarias paralelas á la costa, ha dado lugar á la formación de valles transversales angostos, en el fondo de los cuales los ríos corren á manera de rápidas corrientes. En esta vertiente occidental llueve sólo durante la mitad del año, mientras la opuesta está bajo el régimen de copiosos y continuos aguaceros.

Por estas razones, la vertiente del Océano Pacífico sólo ofrece, por lo común, ríos cortos, de aguas escasas y de poco provecho para la navegación interior. Del lado del mar Caribe, al contrario, ríos majestuosos y navegables corren en dirección longitudinal á los estribos que se desprenden de la cordillera madre, y llegan al mar con gran caudal de aguas, después de haber atravesado las llanuras litorales, cuyos festones penetran muy adentro en el interior del país, á lo largo de sus riberas.

Los ríos de una y otra vertiente pierden mucho en importancia, como vías comerciales, por existir en sus bocas escollos ó *barras* muy bajas, formadas por los aluviones que acarrear, impidiendo tales *barras* el tránsito de buques de regular calado.

Vertiente del Mar de las Antillas.

1.º El río *Grijalva*, llamado Tabasco, Chiapas ó Mezcalapa, nace en los Altos de Guatemala y baja hacia las costas pantanosas del golfo de Campeche, donde sus numerosas ramificaciones se confunden con las del río Usumacinta.

2. La cuenca colectora del río *Usumacinta* ocupa la mitad, á lo menos, del territorio de Guatemala, y es la de más extensión en la América Central. Este curso de aguas cambia muy á menudo su nombre (Chixoy, Lacandón, Río Blanco, etc.) y forma con el precedente un vasto delta, con tres brazos mayores, de los cuales el más importante es el llamado *barra de Tabasco*. El Usumacinta es navegable en la mayor parte de su longitud.

3. El río *Polochic* tiene también su origen en la parte central de Guatemala, pero lleva sus aguas á la bahía de Amatique, en el golfo de Honduras. Su curso inferior se ensancha considerablemente y forma el *lago de*

Izabal ó golfo Dulce. Este es un puerto admirable, capaz de abrigar á millares de buques, si el canal que lo comunica con el mar tuviera suficiente profundidad para darles acceso.

4. El río *Motagua* es navegable en una longitud de cerca de 160 kilómetros. La barra muy dificultosa se evita por medio de un canal artificial que se abre en la bahía de Amatique.

5. El río *Ulúa* descarga la parte occidental de Honduras y está formado por varios riachuelos que bajan de la cordillera madre y del macizo de Sulaco.

6. El río *Patuca* nace igualmente en los cerros de Sulaco y desemboca al Norte de la laguna de Caratasca. Su curso inferior queda separado de las cabeceras por un angosto desfiladero llamado *Portal del Infierno*.

7. Cerca del cabo Gracias á Dios, desemboca el río *Coco*, cuyo curso no tiene menos de 650 kilómetros; su parte inferior forma el límite entre Honduras y Nicaragua. Este río cambia de nombre muy á menudo, conforme á las regiones que va atravesando.

8. La cuenca del río *Grande de Mosquitos* es todavía poco conocida.

9. El río *Blewfields ó Escondido* nace en los cerros de la Libertad y de Amérique.

10. El río *San Juan*, denominado antiguamente *El Desaguadero*, es el río más caudaloso é importante de la América Central.

Corre entre los Estados de Nicaragua y Costa Rica y sirve de desagüe al *lago de Granada*. Este lago es la mayor extensión de aguas dulces de la región que describimos: su superficie equivale á 5000 kilómetros cuadrados; su elevación sobre el nivel del mar no pasa de 36 m. y su profundidad es poca. Encierra varias islas grandes, entre las cuales se cita la de *Omotepe*, que forma el extremo Sur de la cordillera volcánica del sistema orográfico guatemalteco-nicaragüense, y algunos archipiélagos de diminutos islotes, como el de *Solentiname*, en su parte meridional.

Por el río *Tipitapa*, el lago de Granada recibe las aguas del vecino lago de *Managua* 2, pero sus principales afluentes, así como también los del San Juan, tienen su nacimiento en las cordilleras costarricenses. El principal de los primeros es el Río *Frío*, que se escapa de las faldas de los volcanes de *Miravalles* y *Tenorio*; entre los segundos se notan el *San Carlos* y el *Sarapiquí*.

Antes de llegar al mar, el río San Juan forma un extenso delta, cuyo brazo principal es el *Colorado*. La barra de éste, aunque

siempre peligrosa y variable, da entrada á embarcaciones de regular calado.

11. El río *Tiliri*, con sus varios afluentes, desagua la *Talamanca*.

12. El cauce ensanchado del río *Chagres* forma la sección Atlántica del proyectado canal de Panamá.

Vertiente del Océano Pacífico.

Los cursos de aguas de esta vertiente, á la par de ser generalmente de poco caudal, casi nunca llegan directamente al océano, sino que desembocan en esteros interiores prolongados á lo largo de las costas y separados de las olas del mar por un angosto *cordón litoral*.

Los más notables son los siguientes:

1.º El río *Lempa*, que nace en los Altos de Guatemala, corre primero en el valle longitudinal que separa la cordillera madre de la volcánica, aumentándose con las aguas de numerosos arroyos y torrentes y con el desagüe del lago de *Güija*; y se dirige luego hacia la costa, á través de la cordillera volcánica, después de juntarse con su principal afluente, el río *Torola*. El *Lempa* es navegable por vapores pequeños, pero su barra es infranqueable.

2.—El río *Choluteca* nace en el interior de Honduras y desemboca en el golfo de Fonseca.

3.—El río *Tempisque* surca con sus numerosos afluentes las campiñas del Guanacaste costarricense y vacía sus aguas en el fondo del golfo de Nicoya. Es navegable por embarcaciones de poco calado hasta donde empujan las mareas.

4.—El río de *Térraba* ó *Diquís* desagua los declives occidentales de la cordillera de *Talamanca*. Su curso es algo semejante al del *Lempa*: recorre primero un valle longitudinal separado del Pacífico por la Cordillera costeña, y se abre enseguida el paso á través de esta última, después de haberse unido con varios afluentes, entre los cuales el *Coto* ó *Brus* corre hacia él en dirección opuesta. Antes de llegar al mar, el *Diquís* forma un delta bastante extenso.

Con excepción de los de Granada, Managua, Izabal y *Güija*, ya señalados, la América Central carece de lagos importantes. Las *lagunas cratéricas*, que muy á menudo se encuentran en sus montañas, apenas merecen mención. Notables, sin embargo, por sus bellezas naturales ó por los fenómenos de que son centro, se citan los lagos de *Atitlán* y *Amatitlán*, en Guatemala, y el de *Ilopango* en el Salvador: este último es de nivel muy variable, y en su medio surgió, en el año de 1880, un cono

de lavas candentes, sintiéndose al propio tiempo repetidas conmociones sísmicas que sacudieron toda la región circunvecina.

(Continuará.)

RECORTES.

—La Gran Bretaña tiene 80 millas de túneles.

—Una fortuna de proporciones inmensas aguarda al que descubra el modo de curtir el cuero sin corteza.

—Superstición de la Edad Media, que aun existe en muchas partes de Inglaterra, es la de que cuando una persona está en paso de muerte y la puerta del cuarto de moribundo permanece cerrada, el alma no puede escapar del cuerpo, haciendo la agonía más dolorosa.

—La Patti tiene como otras celebridades, su manía que consiste en la pasión que tiene por dagas y objetos semejantes; son muy pequeñas de tamaño, y muchas de procedencia histórica. Algunas de las más pequeñas los usa para el prendido del cabello.

—El eclipse de sol ocurrido el 16 de Abril, fué repetición, después de un largo ciclo, del que ocurrió el año 860 a. d. J. C. En aquella ocasión hubo un tumulto en Nínive porque se oscureció la faz del sol, al tomar posesión del trono Salmanasar II, creyendo las gentes que los dioses estaban descontentos de que éste ocupase el trono.

—La Policía urbana de París llega al número de 8000 hombres.

—En el ejército austriaco se hablan doce idiomas diversos, sin contar los dialectos.

—De todo el istmo de Suez, 66 millas se hicieron de excavación, 8 millas no necesitaron trabajo, y 14 por medio de dragas en los lagos: su extensión es de 88 millas.

—El palacio más curioso del mundo es la Alhambra, en España (Granada). Fué originariamente una fortaleza, tan grande que podía contener 40.000 hombres. Principió á construirse el año 1248 y se concluyó el año 1314, empleando 66 años en la obra. Contiene numerosos salones y patios, en todos los cuales pueden admirarse los adornos, del más elevado estilo del arte morisco.

—Algunas autoridades en materia de construcción declaran que casas de cristal se fabricarán en tiempo no muy lejano. Dicen que el ladrillo y la piedra serán sustituidos como materiales de construcción por *blocks* de cristal. Como estos se pueden fundir de grandes dimensiones el trabajo adelantaría con gran rapidez. El cristal tendría la ventaja de ser indestructible y á prueba de la humedad, y se estima que sería tan barato como la piedra ó ladrillo, pues no necesita que sea fino. El color se le daría según el capricho del constructor, siendo estable.

—Las esmeraldas expuestas á la luz ganan en color. Las perlas en la oscuridad pierden su lustre, el que recobran al exponerlas á los rayos del sol.

—El año de 1720 se introdujeron los primeros relojes de torre.

—Los horticultores nos dicen que la naranja era primitivamente de la forma de la pera, y del tamaño de unn cereza común. Su evolución es debida á 1500 años de cultivo asiduo.

—El Barón Leibig, químico alemán, sostiene que la harina que se puede tomar en la punta de un cuchillo de mesa, contiene tanta sustancia nutritiva, como 8 botellas de la mejor cerveza fabricada.

—Estamos en la época de grandes trabajos de ingeniería. Los holandeses proyectan la desecación del Zuider-Zee, con lo que esperan poner al cultivo un territorio tan grande como el ducado de Brunswick, y se calcula que el costo de la empresa será de £ 25.000.000.

—Victor Bailot, francés, que sirvió á las órdenes de Napoleón en Waterloo, y lo dejaron por muerto en el campo de batalla, fué capturado por los ingleses y después de estar un año en el hospital de Plymouth, le enviaron á Francia en el último estado de tisis, según la opinión de los facultativos. Últimamente celebró el centésimo aniversario de su nacimiento en Yonne, su villa natal; y en esta ocasión pronunció un discurso muy animado, contestando al brindis por su salud.

—El número de asesinatos es menor en la Gran Bretaña que en Francia y Alemania. El número por cada diez millones de habitantes en estos países alcanza á 237 en Gran Bretaña, 265 en Francia y á 279 en Alemania.

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

CONFERENCIA DECIMAQUINTA.

Preocupaciones.

Preservad también á la juventud de preocupaciones.

[DELILLE "EL HOMBRE DEL CAMPO".

¿No oponéis vosotros á su malignidad la máxima de equidad que consiste en establecer que las faltas son personales, y que es injusto hacer recaer sobre todos los que llevan vuestro nombre, la mala conducta de uno solo que lo ha deshonrado?

MASILIÓN, "GRAND CAREME", sermón sobre la injusticia del mundo.]

Señores—El hombre no debe conocer ni debe enseñarse más que la verdad. Es menester enseñársela encuan-to á lo primero, si no se quiere que el error tome la delan-tera y encontrarlo apoderado del espíritu cuando se intenta hacer penetrar la verdad. Las más de las veces instruir á un hombre formado es libertarlo de las preocupaciones; ins-truir al niño es preservarlo de su influjo.

Como vosotros sabéis, la preocupación es casi siempre un error que adoptamos, sin examen, como verdad; se iden-tifica con nuestras convicciones, se comunica á nuestros hábitos y con demasiada frecuencia se convierte en norma de nuestras opiniones y conducta.

Hay preocupaciones que solo oscurecen el entendi-miento y las hay que secan el corazón y extravían la razón. El hombre que cree en espectros es débil y pusilánime, el que rompe con un amigo á causa de que la justicia ha de-clarado infame á alguno de sus parientes, es injusto y cruel.

Sean cuales fueren, las preocupaciones que provienen del error son funestas al hombre; es, pues, un deber de los maestros, encargados como están de formarlos, el cuidar

de que no invadan la inteligencia y el corazón esencial-mente impresionable de la infancia.

Si dáis acceso al error en el espíritu de los niños, cor-réis riesgo de introducir el desorden en sus ideas, de falsear su juicio y de paralizar facultades llamadas á consti-tuir su fuerza y su superioridad.

Poned, pues, á vuestros discípulos en guardia contra esas creencias populares que atribuyen á ciertas palabras, pronunciadas por algún ignorante ó algún bribón, á cier-tas prácticas, á ciertas combinaciones de números ó de co-lores, un poder superior que ninguna ciencia humana pue-de poseer.

Nada más contrario que estas preocupaciones al pro-greso de las luces, nada más propio para disminuir el influ-jo de las ideas religiosas.

La religión enseña que hay un Dios bueno y justo, que se compadece de nuestros males, alivia nuestras mise-rias, recompensa las buenas acciones, castiga las malas, abraza el mundo entero en su vasta inteligencia, gobierna los espíritus por medio de los principios de la moral eter-na, la cual revela á la razón; que rige los cuerpos por me-dio de leyes constantemente observadas desde el principio de los siglos, sin que jamás hayan salido fallidas.

Qué quedará de toda esta admirable enseñanza al hombre que crea en duendes y en apariciones; al que inclina su inteligencia ante el poder de la magia y de la hechicera, á las cuales ocurre cuando se halla enfermo por no creer en los procedimientos de la ciencia; al que lea su destino en las combinaciones fortuitas de un juego de naipes ó de da-dos; al que renuncie á las empresas más sabiamente medi-tadas ó más hábilmente conducidas, porque algún pájaro de mal agüero se presentó á sus miradas y le hizo oír su grito á su derecha ó á su izquierda, ó que se crea amenaza-do de una muerte próxima, porque al sentarse á un banquete de familia contó trece convidados en torno de la mesa, ó porque su mano tropezó con un salero y derramó la sal? Para éste tal no existe la razón, pues se halla sometido al yugo el momento de la superstición: los hombres más famosos por su ciencia pierden sus ojos toda autori-dad; toda su fe la ponen en los oráculos de alguna sibila incapaz de inscribir su nombre é inútil para cualquier tra-bajo de sus manos bastante á satisfacer sus necesidades; Dios no es ya un ser infinitamente bueno, supuesto que envía contra el mundo esa nube de hechiceros y de magos que con sólo leer alguna conjuración cabalística en un libro mágico pueden pronosticar la muerte de los rebaños de al-gún honrado hacendado, atraer el granizo sobre sus sem-brados y hacer caer el rayo sobre su casa, ó volverlo loco, ó hacerlo morir de languidez; ya no es el Dios cuya pala-bra es estable y no engaña jamás y que prometió al hom-bre que resucitaría al fin de los siglos, supuesto que deja á los muertos salir de sus sepulcros y aparecerse para tur-bar el reposo de los vivos: ni el Dios que ordena la decen-cia, y hace de la castidad de las vírgenes una virtud, pues-to que consiente el que espantosas hechiceras preparen esos prodigiosos brebajes que despojan de su pudor á la doncella y procuran el triunfo sin resistencia del seductor; no es ya el Dios del Evangelio, amigo de los niños, á quie-nos llama á su seno, supuesto que tolera que se reúnan se-res inmundos en el silencio de la noche para derramar la sangre de los recién nacidos é inmolarlos á los demonios, y supuesto que permite el que dejen oír en los aires esos cantos infernales, cuya relación no más hace temblar de es-panto á los niños y sobrecege su ánimo en tales términos, que la edad madura no siempre es parte á destruir en las constituciones más firmes y vigorosas. No tiene el hom-bre enemigo más temible que las preocupaciones; siéntan-se junto á su cuna para rodearlo de tinieblas, cuando ape-nas se abre á la luz su naciente inteligencia; le siguen des-pués á vuestras escuelas y con él se instalan en ellas; estor-ban la marcha y embarazan el progreso de vuestra ense-ñanza. Tan luego como observéis en alguno de los niños

puestos bajo vuestra dirección las huellas de algunas de estas peligrosas creencias, imbuídas por alguna madre imprudente ó nodriza supersticiosa, atacadas con las armas de la razón. Decidles que no deben admitir nada que contradiga el orden de la naturaleza, ni lo que les digan gentes ignorantes, ó impostores interesados en conservar la fe de los que les prestan crédito; decidles también que se ofende á Dios con creer que Él ha concedido á hombres dignos sólo del desprecio de las gentes honradas, la facultad de suspender las leyes del mundo, facultad que rehusa á los más sabios; decidles que durante las altas horas de la noche no están habitados los aires por esos seres impuros, á los cuales atribuye la grosera creencia de la gente ignorante, cantos infernales, sino que sólo Dios ocupa los espacios, que las estrellas forman su cortejo, que su gloria resplandece en medio de sus antorchas, que su mano dirige sus revoluciones y que la armonía de sus movimientos celebra su grandeza y su poder; decidles por último que la naturaleza recogida se une en silencio para formar parte en el concierto de alabanzas y que contiene los trasportes de su éxtasis, para lanzar su grito de admiración y gratitud hacia el Creador cuando viene el sol á despertarla apareciendo él en el horizonte.

Tampoco transijáis con las preocupaciones que ejercen su funesto influjo sobre el corazón de la infancia.— Hay, por ejemplo, en vuestra escuela un alumno pobre, cuyo traje revela su indigencia, pero cuyos estudios no se resenten de las privaciones que padece y cuyos progresos le ponen á la cabeza de la clase: quizá algunos niños más favorecidos que él por los dones de la fortuna se figuren que las riquezas de sus padres les dan derecho para ser preferidos y son con él altaneros y desdenosos; en tal caso mostradles con suavidad lo necio de su comportamiento y lo ridículo de sus pretensiones; manifestadles que la igualdad debe reinar en los bancos de la escuela y que el maestro no puede ni debe tolerar más distinción que la del mérito y la del trabajo; que el niño en medio de los demás niños no es nada por sí mismo, y que mientras más se haga notable por su aplicación al estudio y su obediencia á sus maestros, más estimación y mayor estímulo para imitarlo deben tener sus condiscípulos.

Al lado de esta preocupación, que nace de la fortuna, se encuentra con demasiada frecuencia otra que tiene su origen en el sentimiento exagerado del honor, patrimonio de las familias, y no menos precioso que la riqueza: hablo de la preocupación que consiste en hacer extensiva la reprobación del padre culpable que sufre castigo, al hijo inocente que la justicia respeta cuando se descarga sobre el autor de sus días.

Muy bien puede suceder que tengáis entre el número de vuestros alumnos, hermanos ó parientes de algún ajusticiado; comprenderéis en vista de la tristeza y confusión, que experimentan algo semejante á la infamia que alcanza á sus parientes. Durante la clase, apenas son osados á desplegar sus labios para hablaros y fijar sus tímidas miradas en alguno de sus camaradas; en la recreaciones no se atreven á tomar parte en los juegos de sus compañeros, y sin rechazarlos les huyen éstos. Llamad aparte á los niños que muestran esta repugnancia y absteniéndolos de reproches fuertes, hacédles oír el lenguaje afectuoso y sencillo del corazón y de la razón. Recordadles que la primera de todas las verdades que la moral enseña, es la de que el hombre no es responsable sino de las faltas que cometa; que al crimen sigue el castigo, pero que no va más allá; que antes de nacer no está en nuestra mano elegir la familia en que hemos de recibir la vida; que debemos aceptar con gratitud los padres que place á la Providencia darnos, y honrar en ellos, sin avergonzarnos por la infamia que hayan podido hacer recaer sobre su nombre, el carácter sagrado de que están revestidos; que no hay familia á la cual no envíe el cielo, tarde ó temprano, algún azote, y que

el sentimiento de este común infortunio debe, uniéndolas á todas, estrechar el vínculo social que las une.

Somos débiles criaturas expuestas á mil errores y extravíos en el camino de la vida y nada mejor podemos hacer ni que convenga más á nuestra naturaleza y necesidades, que imitar á Dios, fuente de toda justicia; seguir la ley que es su manifestación; la ley que al propio tiempo que castiga al padre perdona al hijo; á Dios, que llama á su seno, sin distinción de origen, á los que han hecho el bien en este mundo, y que tal vez reserva mayores recompensas al que ha practicado la virtud á despecho de los ejemplos del crimen! Tal es la morada que nos espera: asilos de la inocencia y refugios de la igualdad; procurad que vuestras escuelas sean su imagen.

PENSAMIENTOS.

POR RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.

—La instrucción pública es el pan que nutre y fortifica la libertad de los pueblos.

—El hombre instruido respeta la ley, porque comprende que el orden es la base de toda garantía social.

—Ilústrense los pueblos; fórmense maestros; aumente el Estado el Presupuesto de Instrucción Pública, y habrá economizado mucho.

—La Escuela disminuye la Estadística criminal; destruye los cimientos de la edad media y presenta á la familia humana el banquete de la civilización, donde se sientan todos los hombres que por sus méritos personales hayan alcanzado ver satisfechas sus legítimas aspiraciones, brillando en esa gran comunión la mujer, la preciosa mitad del género humano, emancipada ya de las preocupaciones ridículas de pasados tiempos.

—El maestro es el único revolucionario que no necesita para sus titánicas luchas de cañones, ni de ejércitos, ni obtiene sus triunfos sobre un campo desolado y cubierto de sangre.

—El abecedario es su martillo y su voz viva el hacha que deberá destruir los muros de la tiranía, sentada indolentemente en las ruinas de la ignorancia.

—Basta que un niño fije sus ojos en el A B C para que llegue un día en que sea un candidato de la razón y del derecho.

—La realización de nuestros ideales depende de las primeras lecciones que recibimos en la escuela.

—En los rudimentos que marca el programa del progreso, es necesario que vaya envuelta la idea regeneradora.

—La palabra del que enseña debe ser como aquella frase creadora: *fiat lux*; entonces la enseñanza, como la palanca de Arquímedes, moverá un mundo.

—Si para mover la materia se necesita un punto de apoyo, para las evoluciones del espíritu basta su desarrollo.

—Abrid escuelas, y habréis resuelto el más poderoso de los problemas.

—Prediquemos la verdad, los mentores de la niñez, aunque llevemos viviendo nuestra corona de espinas.

—La inmortalidad del que enseña será siempre la figura lacrimatoria dormida en su lecho de flores.

—Estremezcámonos cuando las nebulosidades del espíritu se han entronizado en un Estado. Díganlo el Ecuador y el Paraguay. Sin embargo, "el mundo marcha", ha dicho Pelletan.

—Las preocupaciones sociales, como agua cenagosa que se desprende de fuente pestilente, no podrá atrofiar jamás el cerebro del hombre que razona.

—Enseñemos á razonar, y no á ser un eco perdido en el espacio.

—La escuela antigua es la Bastilla que la idea moderna tiene que destruir.

—Los mitos sociales caen con el triunfo de la idea nueva, las preocupaciones se disipan, y los hombres de circunstancias se hunden.

—La marcha de los acontecimientos, convertirá á los pueblos en un inmenso tablero de ajedrez, figurando como si fueran piezas de aquel juego los escogidos por la nueva era.

—Laboremos y tengamos fe.

Vivimos en la América. Esta es la patria de todas las razas desheredadas de la fortuna, que pueden arribar á estas playas para aumentar con su trabajo el desarrollo de la industria y del comercio.

La América es la luz para el sabio que medita, lo estético para el poeta que se inspira, tierra bendecida que parece recoger el perfume de todas las flores, el clima de todas las zonas, las palpitaciones de una naturaleza empapada con el aroma de todas sus brisas y embellecida con todas las armonías; para reunir todos esos prodigios, hasta los estremecimientos de sus volcanes, el eco de sus Pampas, el murmullo de todos sus ríos, la sonrisa de sus mujeres en un bello y delicado sentimiento depositado en su literatura, donde el estilo puede alzarse altivo y majestuoso, como los Andes, ó suave, alegre y juguetón como el céfiro de nuestras praderas mecien- do á los juncos y á los lirios de nuestros valles,

Laboremos y tengamos fe.

San José, 30 de Setiembre de 1893.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Pte.

A petición de varios señores Tesoreros Escolares de distritos menores me permito incluirle el adjunto trabajo, con la esperanza de que, mereciendo su aprobación, sea de positiva utilidad á dichos Tesoreros y demás personas que deseen iniciarse en la manera de llevar bien arregladas las operaciones de Contabilidad que ocurran en una Tesorería Escolar. Hecho el trabajo para los distritos de poco movimiento, me ha parecido del caso extenderlo para uso de las villas cabecera del cantón y hasta para las ciudades; pues aunque los caballeros que actualmente desempeñan estos puestos son de lo más competente é idóneo, puede que mañana, por renuncia, vengán otros á sustituirlos, y en este caso cualquiera persona honrada, aún sin tener especiales conocimientos de Contabilidad, se encontrará en aptitud, mediante estas instrucciones de hacerse cargo y desempeñar bien una Tesorería.

He procurado en el lenguaje ser lo más claro posible, y aunque mis explicaciones parezcan redundantes, debe recordarse que me dirijo al pueblo de escasas luces, y no á personas de letras.

Siempre que estas líneas merezcan su V.º B.º, sírvase darles cabida en nuestro "Boletín de las Escuelas Primarias", para que tengan la mayor circulación posible en los barrios.

Confiado desde luego en que les dispensará su benévola acogida, me repito de Ud. muy respetuoso servidor,

El Contador Escolar,

F. J. KURTZE.

Contabilidad General de Enseñanza.

Instrucciones á los señores Tesoreros Escolares sobre el modo de llevar bien su Contabilidad.

SEÑOR:

Una vez que Ud. haya aceptado el nombramiento de Tesorero de su distrito ó cantón, procederá inmediatamente á rendir la fianza que la ley exige. Esta fianza puede ser de dos maneras, ó hipotecaria ó fiduciaria. El nombramiento de Ud. debe proceder directamente de la Junta de Educación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Educación Común, inciso IV, que dice:—"IV. Nombrar el Tesorero que ha de administrar los fondos escolares del distrito etc. etc. La Junta exigirá fianza por un valor siempre mayor, pero proporcionado á los fondos que Ud. ha de administrar, y esta fianza, según los casos, será hipotecaria ó fiduciaria.—

La primera consiste en que Ud. dé como garantía de la buena administración de los fondos que se le confían, alguna finca de su propiedad, y la manera de constituir la es la común; esto es: extender ante Notario una escritura hipotecaria en forma para la finca que se va á gravar. Dicha fianza hipotecaria la establece el artículo 109 de la citada ley que literalmente dice:

"Artículo 109.—Los Tesoreros de distrito rendirán una fianza hipotecaria por el valor que la Junta de Educación determine, y á satisfacción de la misma."

Como este artículo presentaba inconvenientes en la práctica, á causa de ser difícil conseguir quien quisiera gravar sus propiedades con el fin de servir un puesto que poco rendimiento deja y que asume seria responsabilidad, el Supremo Gobierno, de mejor acuerdo, emitió el Decreto n.º 3 de 13 de Octubre de 1892, Gaceta Oficial del 15 del mismo mes, estableciendo la fianza *fiduciaria*, que ha venido á obviar las dificultades. Ese Decreto dice literalmente:

"N.º 3.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA:

Considerando:

1.º—Que el artículo 109 de la Ley General de Educación Común sólo admite hipoteca á los Tesoreros Escolares para garantizar la buena administración de los fondos que se les confían.

2.º—Que tal exigencia hace difícil conseguir Tesoreros idóneos en algunos distritos en que, por ser tan exiguas las rentas escolares, ninguna persona quiere otorgar garantía hipotecaria para administrarlas,

En uso de las dificultades extraordinarias de que se halla investido,

DECRETA:

Artículo 1.º—Cuando por el motivo indicado no fuere posible, á juicio de la Secretaría de Instrucción Pública, cumplir con lo dispuesto en el artículo 109 de la citada ley, podrá aceptarse á los Tesoreros Escolares garantía fiduciaria á satisfacción de la respectiva Junta de Enseñanza.

Artículo 2.º—Tal garantía será consignada en documento privado que otorgará el Tesorero junto con el fiador que lo garantice, ante el Inspector de Escuelas á que pertenezca el distrito que lo nombre. El Presidente de la Junta respectiva deberá concurrir también al otorga-

miento para aceptar la obligación. Las firmas de los otorgantes serán autorizadas por un Notario Público ó Cartulario, en la forma que prescribe el artículo 80 de la Ley de Notariado. El documento así extendido tiene fuerza y efecto de escritura pública.

§ único.—Esta obligación no causa ningún derecho fiscal y los del Notario ó Cartulario serán anotados en la razón de autenticidad extendida, para que el Tesorero los adate en la cuenta de su administración.

Artículo 3º.—Queda así adicionado el artículo 109 antes referido.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á trece de Octubre de mil ochocientos noventa y dos.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

El Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública, MANUEL V. JIMÉNEZ."

(Continuará.)

F. J. KURTZE.

Correspondencia.

Nº 4.

Señor Contador General de Enseñanza.

San José.

Limón, Octubre 20 de 1893.

Con nota número 3 de esta fecha, envié certificado al señor Jefe del Sello Nacional un giro por valor de (\$ 2110-00) dos mil ciento diez pesos para depositar á la orden de la Junta de Enseñanza de esta comarca.

Esta suma fué cobrada á Mr. W. B. Unckles, como fiador del Tesorero don Tomás H. Taylor, que quebró.

Lo que pongo en su conocimiento para lo que haya lugar; y me suscribo de Ud su muy atto. s. servidor,

El Presidente de la Junta,
FLORENCIO MADRIZ.

Nº 327.

Contabilidad General de Enseñanza, 23 de Octubre de 1893.

Señor Presidente de la Junta de Educación.

Limón.

Muy satisfactoria ha sido para nosotros la buena nueva que nos trae su muy atento oficio número 4 de 20 de los corrientes. La suma de (\$ 2110-00) dos mil ciento diez pesos, recuperados por esa Junta, y que en esta oficina creíamos perdidos, servirá de mucho para la futura construcción de los edificios escolares de ese importante puerto.

Al rendir á Ud. las gracias por su oportuno aviso, me es grato participar del placer que deben experimentar los miembros de esa respetable Junta y la población de Limón, repitiéndome de Ud. muy atento y seguro servidor,

F. J. KURTZE.

Nº 1059.

San José, Octubre 23 de 1893.

Señor Jefe de la Contabilidad Escolar.

Pte.

Adjunto remito á Ud. el cuadro demostrativo, por distritos escolares, de las reses destazadas en la República, durante el mes de Setiembre próximo pasado, y cuyo número asciende á tres mil doscientos cuarenta.

Soy de Ud. atto. s. s.,

F. DÍAZ FRAGOSO.

Nº 332.

Contabilidad General de enseñanza, 24 de Octubre de 1893.

Señor Inspector General de Hacienda.

Pte.

Acompañado de su oficio número 1159, fecha de ayer, recibí el cuadro demostrativo por distritos escolares, de las reses destazadas en la República, durante el mes de Setiembre próximo pasado, y cuyo número asciende á (3240) tres mil doscientos cuarenta.

Comparando con el mismo mes del año anterior, tenemos:

Mes de Setiembre de 1893 3240 reses destazadas.

" " de 1892 3014 " "

Diferencia á favor de ese año 226 " "

ó sean (\$ 162-72) ciento sesenta y dos pesos setenta y dos centavos de aumento en los ingresos á los fondos escolares.

A nombre de los distritos escolares, rindo á Ud. y personal de su despacho las debidas gracias por su creciente actividad y puntualidad.

De Ud. atto. s. servidor.

F. J. KURTZE.

FUERZA DE VOLUNTAD

Notabilidades Modernas

POR DANIEL O'RYAN

CAPÍTULO IV.

Ciencias.

(Continúa.)

Las personas que saben lo que es un telescopio reflector y el conocimiento que se necesita para preparar el espejo cóncavo, que constituye su pieza más importante, podrán hacerse cargo de la dificultad de aquella empresa.—Herschell, sin embargo, la realizó, después de un penoso y prolongado trabajo, concluyendo un reflector de cinco pies de largo, con el cual tuvo la satisfacción de contemplar el anillo y los satélites de Saturno. No contento con tamaño triunfo, siguió fabricando otros instrumentos de siete, diez

y hasta once pies. Para el primero de éstos necesitó hacer más de doscientos espejos, antes de sacar uno de suficiente potencia.

Mientras que con ellos estudiaba el firmamento, seguía ganándose modestamente la vida en una orquesta: y afañándose así, fué como al cabo logró descubrir el planeta Urano y dotar la ciencia de otras preciosas adquisiciones.

CAPÍTULO V.

Artes.

Decía sir Joshua Reynolds que "para sobresalir en la pintura ó en otra cualquier arte, hay que consagrarse á ella por completo, desde que uno se levanta hasta que se acuesta, tenga ó no tenga ganas de trabajar; lo cual no es materia sencilla, sino empresa bastante ardua."

En efecto, los grandes artistas se forman únicamente á fuerza de laboriosidad y perseverancia.

Aun cada obra de por sí suele luego necesitarlas. En el famoso *San Pedro martir* del Tiziano, por ejemplo, gastó su autor nada menos que ocho años; y de otro lienzo suyo escribía á Carlos V: "Remito á V. M. la *Sagrada Cena*, después de haber trabajado en ella por espacio de siete años, casi diariamente".

Reconvenido el Dominiquino por su tardanza en concluir un cuadro, dijo: "Pues con el pensamiento no he cesado de trabajar en él." Asimismo, es fama que para su célebre *Rochester* tuvo sir Augustus Calcott que hacer hasta cuarenta bocetos.

En muchos artistas se ha observado suma precocidad; como sucedió con West, que de siete años supo improvisar un retrato con tinta negra y bermeja. Mas tampoco debe dudarse que habría logrado ser mejor pintor si no le hubieran servido de obstáculo semejantes triunfos: su habilidad, aunque grande, no estaba adquirida á costa de estudio, de dificultades, de trabajo y, por lo tanto, adoleció siempre de la consiguiente falta de solidez.

Cuando no era más que un niño, se entretenía también Richard Wilson en hacer con un palo quemado figuras en las paredes de la casa paterna. Posteriormente, se dedicó á retratos. Pero hallándose en Italia y habiendo ido un día á ver á Zacarelli, cansóse de esperarle y se puso á dibujar desde la ventana el inmediato paisaje. Sorprendióle en ello su amigo, y le recomendó cultivara aquel género, en el cual de seguro descollaría. Tomado el consejo, consiguió Wilson ser, al cabo de bastantes años de laboriosidad, uno de los principales paisajistas de Inglaterra.

Sir Joshua Reynolds mostró desde la niñez una fuerte afición por el dibujo, al paso que desatendía mucho los estudios. Destinábale el padre á la medicina; mas no logrando vencer en él aquella inclinación, tuvo que concluir por respetarla.

De pequeño, hacía ya Gainsborough bosquejos por todas partes; y á la edad de doce años, era casi un artista consumado. Su hábito de observación llegó hasta el punto de que con sólo mirar un paisaje, lo trasladaba en seguida fielmente al lienzo.

Hogarth, aunque bien torpe para aprender cuando niño, comenzó, sin embargo, desde entonces á despuntar en el dibujo. Poseía el don, que cultivó esmeradamente, de retener en la memoria las facciones exactas de cualquier semblante notable y reproducirlas. Si tropezaba con alguna facha rara, solía inmediatamente bosquejarla en la uña del pulgar, á fin de poderla ampliar en casa. Todo lo extravagante y caprichoso tenía para él atractivos. Andaba por los sitios más inusitados, á caza de tipos originales.—Este modo de fomentar sus aspiraciones explica la extraordinaria verdad é intención atesoradas en su obras, las cuales son vivo recuerdo de los caracteres, las costumbres y hasta las ideas de la época en que floreció.

John Flaxman fué una completa notabilidad, uno de los mayores artistas que Inglaterra haya producido. Tenía, además, hermosa índole; y su vida está llena de ejemplos que pudieran aprovechar á toda suerte de personas. Hijo de un fabricante de molduras, crióse tan endeble que había que dejarle sentado, casi siempre, en unas almohadas detrás del mostrador.

Allí empezó á distraerse en hacer dibujos. Sus primeros ensayos, como los de cualquier otro principiante, no eran ningunas perfecciones. Mas al padre debieron, quizás, parecérselo; porque henchido de satisfacción, se los enseñó al escultor Roubillac, de quien sólo arrancaron, sin embargo, un despreciativo "¡bah!"

Aunque presente el tierno autor, no por eso se desanimó. Lo que hizo fué acrecentar sus esfuerzos.

Tanta aplicación interesó á un matrimonio, en términos de invitarle á ir á su casa, donde la esposa le explicaba Homero y Milton y le instruía en el latín y el griego. Bajo la misma dirección, intentó bosquejar algunos sucesos tomados de ambos autores. Pero tampoco estas producciones resultarían muy inspiradas, toda vez que al mostrársele por entonces á Mortimer el dibujo de un ojo, preguntó con cierto desdén si era alguna ostra.

A los quince años de edad, ingresó en las clases de la Real Academia; y á pesar de su propensión al aislamiento, dióse pronto á conocer entre sus condiscípulos é hizo concebir lisonjeras esperanzas. Dos años después, ganó la medalla de plata. Al siguiente, estuvo á punto de alcanzar la de oro; pero por fortuna suya no la logró; pues esto fué causa de que desplegase mayor aplicación. "Que me dejen—repetía,—y yo presentaré á la Academia trabajos que se complacerán en admitir."

De algo más tarde data su ya citada amistad con Wedgwood. Muchos hubieran quizás tenido á menos consagrarse, como Flaxman entonces hizo, á componer dibujos para loza. Él, sin embargo, comprendía que la misión del artista no se desempeña mejor que produciendo obras que las masas hayan necesariamente de ver á toda hora. Tal es, en efecto, el medio más seguro para familiarizar al pueblo con las bellas artes é inspirarle ideas de refinamiento.—Mayor utilidad general ofrecen semejantes obras que no las que se venden en precios exorbitantes y se destinan á las galerías de los poderosos, donde el público casi nunca las contempla.

En 1782, cuando hubo llegado á los veintisiete años, casóse Flaxman con Ana Denman, joven llena de chispa, de nobleza y de entusiasmo artístico. Al poco, le dió la enhorabuena el solterón sir Joshua Reynolds, añadiendo: "Pero lo que es como artista habéis concluído ya." Fuése inmediatamente Flaxman á casa, sentóse al lado de su mujer, cogióla de la mano y dijo: "Ana, he concluído ya como artista."—"¿Pues qué hay? ¿Cuál es el motivo?"—"El motivo es Ana Denman." Refiérole entonces el encuentro con sir Joshua y su notoria opinión de que nadie podía llegar á ser grande artista sin que hubiese estudiado en Roma y Florencia á Rafael, Miguel Angel y otros maestros, y termina con estas palabras: "Y yo, sin embargo, necesito ser grande artista."—"Claro está que lo serás, y que también visitaréis á Roma, si fuere menester."—"¿Y cómo?" pregunta Flaxman.—"¿Cómo? Trabajando y ahorrando," repone la animosa joven. En el acto quedó resuelto que á Roma irían. "Ya le haremos al Presidente ver—dijeron—que el casarse puede convenirles á los artistas."

Cinco largos años se llevó aquella apasionada pareja cavilando en el dichoso viaje á Roma. Durante ese tiempo, no malgastaron un penique, ni dieron á nadie parte del proyecto, ni mucho menos se les ocurrió solicitar apoyo alguno. Confiaban en sí propios, y al fin, su fuerza de voluntad les permitió emprender la marcha.

(Continuará.)

Variedades.

ADMIRADORES SINCEROS de todo lo noble, grande, y por lo tanto bello, que encontramos en la antigüedad, especialmente de aquello que encierra sana moral y doctrina, en tiempos en que nuestra ley cristiana no era aún conocida de la humanidad, no podemos ménos que reproducir las dos siguientes composiciones del emperador Young-Tching, cuyos sanos principios ojalá fuesen imitados por muchos príncipes y gobernantes cristianos de nuestra época.

F. J. K.

DISCURSO

DEL EMPERADOR YOUNG-TCHING, CONTRA LA PASIÓN DEL JUEGO.

“No violentéis á vuestro Emperador, que no es sino vuestro padre y no más que un Juez.

“Con frecuencia os he repetido, que nosotros no somos, no podemos ser dichosos sino por la virtud: esto es bastante para haceros comprender que nuestros vicios destruyen necesariamente la beneficencia, la concordia y la dicha. De todos los vicios, ninguno más dañoso y nocivo que el furor por el juego.

“Antes éramos sinceros y esclavos de nuestros deberes, solo nos ocupábamos en llenarlos: nosotros que damos lo supérfluo, que tomamos de lo necesario para asistir á los pobres, nosotros somos bien diferentes de aquello que éramos.

Antes éramos generosos, eran honestos nuestros placeres y nuestros juegos inocentes.

Mas ya todo ha cambiado.

“Yo que veo todo, que oigo todo desde el fondo de mi palacio; yo que velo incesantemente cuando el crimen urde su trama en las tinieblas; yo, que como vosotros sabeis, detesto la mentira; yo que no temo á la muerte, yo afirmo que no hay vicio más fecundo en calamidades públicas que el vicio del juego, y que no hay hombres más inclinados al mal que los jugadores. ¡Si se conocieran á sí mismos se inspirarían horror! Yo les conozco; oid, pues:

“¿Por qué el jugador que se parece tanto al ladrón, continúa casi siempre siéndolo? ¡Ay! Porque ha empezado. Ninguno sabe resistir á las primeras seducciones, al primer cebo, y atiza un fuego que bien pronto no podrá apagar. Primero no se juega más que por complacencia ó por distracción; luego se dan unos momentos al juego; después horas, después días, después noches enteras; así es, que la pasión aumenta por grados, devora el tiempo, más caro que el oro, y hace olvidar los deberes más sagrados.

“Una vez arraigada la costumbre, los jugadores no conocen más, no respiran más que el engaño. Su rabia, con los alimentos que la nutren, no concluye nunca. Cuando todo lo han perdido, en vez de retirarse del juego, consuelan su impotencia viendo cómo juegan los demás.....

“El uno abandona sus funciones públicas; el otro descuida el arte que le proporciona su subsistencia y la de su familia. Incapaces de todo, no sueñan más que con el juego; para continuar, venden sus casas, sus tierras, después se suicidan, y hasta se venderían ellos mismos. ¡Tanto el deseo y la esperanza les ciega!

“¿Qué quieren? ¿Qué esperan? ¿Arruinarlos impunemente? Los que prosperan hoy, mañana estarán en la miseria. Sin embargo, ellos quieren triunfar, y no dudan de nada cuando han despojado á alguno; pero observad, ellos á su vez serán despojados.

“Hasta de los gananciosos se huye y se les detesta. Las gentes honradas les señalan desde lejos como al terror y al oprobio de su país. Guardaos, pues, de los jugadores; defendeos de ellos; el cuidado que les atormenta, supone todos los vicios ó se los sugiere. Irascibles, no menos que pérfidos, por un gesto, por una palabra, por cualquier motivo, se engañan colocando en el precipicio á sus compañeros.

“¿Cuál es el fin de un jugador? Pregúntaselo á aquellos cuyos amigos han sido desterrados; á esos, cuyos parientes se han dado la muerte para evitar el suplicio; preguntad,

sobre todo, á esos padres que por haber descuidado á sus hijos, llevaron hasta exhalar el último suspiro el duelo del honor.

“Yo he prohibido el juego. Si alguno desobedece y desafía mis órdenes, insultará á la Providencia que no admite nada de fortuito, y contrario á la voz de la naturaleza, que nos grita: “Esperad pero trabajad; los más activos serán los mejor tratados”.

“La naturaleza, nuestra madre común, jamás abandona á sus hijos.

¿No es ella la que para alimentarlos les ha proporcionado recursos de toda especie, pues que las generaciones más ó menos florecientes se suceden siempre y la raza humana subsiste todavía?

“Si yo estuviera mejor secundado, el sol no vería un solo pobre en toda la extensión de mi imperio. Pero ¿qué puede la voluntad de uno solo contra las voluntades discordantes y ambiciosas de tantos millones de hombres, que no suspiran más que por lo supérfluo, cuya medida no se colma jamás?

“Es este suspiro eterno, son sus voces infatigables las que unen y funden á los jugadores y los posternan á los piés de sus ídolos: como si por esto el destino les debiera preferencia, y sobre todo, como si estos seres fantásticos tuvieran ojos y orejas para verles y oírles.

“Es muy natural y muy legítimo buscar la riqueza, pero por medios honestos. La emulación general es provechosa á todos; por eso se debe hacer todo lo posible y necesario para mantenerla y aumentarla. Desde el principio de mi reinado yo he probado y hecho sentir con sucesos y actos auténticos, que la emulación y la libertad son los dos únicos medios de desterrar el lujo y la molicie, los juegos de azar, y de remediar en lo posible la desigualdad de las riquezas. No olvidé, sobre todo, de allanar el camino de la fortuna á los indigentes, en particular de los que lo son por sus faltas.

“He hecho cuanto he podido, y mucho más podría hacerse sin los abusos que renacen y entrañan tantas pasiones extrañas y encontradas.

“Oficiales, soldados; vosotros que me pertenecéis por las leyes de la sangre: si me amais, si respetais á vuestro Príncipe, no seais jamás jugadores. Encargados de proteger vuestras fronteras y de mantener el orden en el interior de mis estados, debeis dar el ejemplo en las costumbres de la justicia, de la que vosotros sois sus funcionarios.

“El honor, el trabajo, la economía: he ahí lo que vuestros semejantes deben imitar al presente para consolidar el porvenir. Teneis vuestra paga, economisadla; el que posee tierras que las haga valer, y cuando las cosechas sean abundantes, que se acuerde de la escasez y las en la esterilidad.

“No imiteis jamás á esos que concluyen por ser avaros cuando cesan de ser pródigos; gozad y haced gozar, pues podéis llegar á la pobreza.

“Os he demostrado lo que es el furor, la pasión por el juego. ¡Ojalá que mis consejos y preceptos, destierren de vuestros corazones una pasión que consterna el mío!

“Vosotros me habeis entendido; ahora solo me resta declarar que castigaré con rigor á los infractores, quien quiera que ellos sean; sí, les castigaré, aunque ellos sean mis propios hijos.

Por última vez, pues todavía es tiempo: que los jugadores se corrijan, pero sin dilación, enseguida”.

Notas Varias.

DESTACE.—Como verán nuestros lectores en la sección “Correspondencia”, el destace ya siempre en aumento, habiendo excedido el mes de Septiembre de este año al del año próximo pasado en 226 reses, que representan un ingreso de más á los fondos escolares de la República, montante á \$ 162-72.

JUNTA DE EDUCACIÓN DE LIMÓN.—Esta Junta está de plácemes según se verá en la misma sección, pues ha recobrado la considerable suma de \$ 2,110-00 que representan por lo menos el valor del mobiliario de los futuros edificios escolares de aquel interesante puerto.

SABIDURÍA Y MORALIDAD.—Sin manos, un hombre puede tener pies y caminar; pero, piénsalo bien, sin moralidad la inteligencia sería un imposible; un ser inmoral en absoluto, casi nada puede conocer. Para conocer una cosa, es decir, lo que podemos llamar tener conocimiento de ella, debemos primero *ponerle amor*, simpatizar con ella, esto es, tener íntima relación con la misma. Si carecemos de justicia para inclinar nuestro amor propio y nuestro egoísmo á cada paso, si nos falta el valor para estar al pie del peligro, siempre firmes en cualquier revés, ¿cómo queremos conocer? La naturaleza con su verdad é infinita sabiduría, es para los egoístas y pusilánimes un libro sellado; lo poco que de ella pueden conocer es mezquino y superficial, y sólo les sirve para el uso de cada día.

THOMAS CARLYLE.

OBSEQUIO. El señor don Antonio Zanetti ha tenido la fineza de obsequiarnos con un ejemplar del interesante folleto que acaba de dar á luz pública con el título de *Il territorio di Costa Rica*. En ese folleto examina el señor Zanetti las condiciones climatológicas, agrícolas y económicas de este país, con el laudable fin de darlo á conocer en el exterior, especialmente en Italia, y de fomentar la inmigración. Quedamos muy agradecidos al autor por su obsequio, y por la benévola dedicataria con que nos ha favorecido.

DESDE KARLSRUHE.—Nuestro estimado amigo el Doctor don Vicente Lachner Sandoval, que durante su permanencia entre nosotros honró este Boletín con su importante colaboración, nos ha enviado, con fechas de 7 y 16 de Agosto último, las siguientes interesantes noticias acerca de Alemania:

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA POLACA EN LA POLONIA ALEMANA.—Después de la caída del Príncipe de Bismarck, ha entrado Alemania en un período político que se distingue por el espíritu de transigencia con los *elementos enemigos del imperio* en el interior: alsacianos, hanoveranos, ultramontanos, socialistas y polacos; todos han aprovechado algo, la mayor parte, sólo cierta tolerancia, pero los polacos han ido más allá, han alcanzado una especie de *tét' á tété* con el actual Gobierno de Caprivi. Este se los ganó con concederles un arzobispo polaco, lo que hacia mucho tiempo deseaban los hijos de Kosciuszko. Tanta amabilidad los conmovió y apoyaron el mes pasado la Ley militar, que con su auxilio al fin triunfó. Pero el Gobierno no quiere deber favores y así es que ahora los polacos tendrán su recompensa.—Se trata de permitir otra vez la entrada en las escuelas de la Polonia alemana á la enseñanza de la lengua polaca; por ahora se dará la enseñanza religiosa en polaco, aumentando al mismo tiempo el número de horas semanales destinadas á esta asignatura. El proyecto ha sido presentado ya al Emperador por el Ministro respectivo y pronto se llevará á cabo.

UN PROCESO INTERESANTE PARA LOS PEDAGOGOS.—Al director de una escuela en Alemania, llamado Gritz, se le comunicó un día que el alumno H. de su escuela había cometido un robo; éste fué llamado á declarar y confesó todo, pero no se le pudo obligar á decir el lugar donde había ocultado el objeto robado, por lo cual el director lo amenazó con castigarlo hasta que declarara. Cuando las amenazas y castigos no bastaron, se le mandó aplicar 36 palos con una caña, en el asiento; la voluntad del muchacho no se doblegó por eso, más bien declaró que su madre le había aconsejado no decir nada, aunque lo mataran á palos. El director preguntó enton-

ces al muchacho, si sabía que todo ladrón merece se le corte la cabeza, y como H. no diera respuesta, lo llevó á un corredor y le hizo allí un simulacro de ejecución capital, poniéndole la cabeza sobre un trozo de madera y acercándole el hacha al cuello: el muchacho no cedió. Ahora se ha procesado al director Gritz por lesiones y abuso de autoridad y fué condenado á prisión, habiéndole concedido la circunstancia atenuante de haber estado alterado. Gritz ha apelado fundándose en que su delito no ha sido más que contra la disciplina y no un abuso de autoridad, pues es un deber del maestro obligar al alumno á decir la verdad; además, él ejercía allí un deber de su profesión y no una autoridad del empleo; por consiguiente no se puede admitir que él haya tenido conciencia de la ilegalidad, como tampoco que él haya arrancado la confesión al muchacho por abuso de autoridad; cuando más, podría alegarse un atentado frustrado, puesto que el alumno no confesó. El procurador imperial Freplin apoyó la apelación de Gritz ante la Suprema Corte imperial, que ha anulado la sentencia por estar de acuerdo con el procurador en que aquí se ha admitido erróneamente como delito consumado, lo que fué únicamente atentado. Se observó también que es una atribución del maestro castigar corporalmente, aun en casos en que no se trata de acciones cometidas en la escuela.

LA UNIVERSIDAD ALEMANA de Bonn celebró en la semana pasada los 75 años de su fundación; la fiesta duró cinco días. El último día fué el acto solemne en el aula mayor de la Universidad. Su Magnificencia, el Rector, pronunció el discurso principal, en que relató la historia de la fundación de la *alma bonnensis*, su actitud durante la guerra de 1870, en que 250 de sus hijos marcharon al combate, mientras que los que no pudieron, permanecieron en los hospitales de la Universidad curando á los heridos. En la actualidad cuenta la Universidad 1507 estudiantes: únicamente Berlín, Leipzig y Mönchen le sobrepasan entre las 21 Universidades de Alemania. Sólo el estudio de la Filología y el de la Historia han sufrido pérdidas; el de Teología ha alcanzado otra vez la altura que tenía en 1868, cuando cumplió la Universidad 50 años; el estudio de las Matemáticas y ciencias naturales se ha triplicado, pero ninguno ha adquirido tanta preponderancia como la Jurisprudencia y la Medicina. Una de las causas de estos buenos resultados es la libertad académica, tradicional en Alemania: cabalmente el que los estudiantes vean colocada su libertad de aprender bajo la propia inspección, los impulsa al trabajo; estas últimas palabras hicieron gran impresión en los estudiantes, pues se susurraba que, á causa del caso sucedido hace poco en la Universidad de Marburg, se proyectaba en Berlín disminuir la libertad académica en las Universidades. Después de haber leído en lengua latina los nombres de los premiados en los concursos, se dirigieron los profesores vestidos de sus talares á la sala académica del Senado, donde se hizo el desfile ante Su Magnificencia.

LA DENTISTERÍA EN ALEMANIA.—La mayor parte de las Universidades alemanas dividen los estudios en cuatro Facultades, que no pueden faltar en ninguna, so pena de perder el título de Universidad y pasar á ser una simple Academia; estas Facultades son: *Medicina*, para Medicina y Cirugía; *Teología*, protestante ó católica; *Jurisprudencia*, para la abogacía y ciencias políticas; y *Filosofía*. Esta última Facultad, que corresponde poco más ó menos á la de *ciencias y letras* de las Universidades francesas, abraza todos los ramos del saber humano no comprendidos en las otras Facultades, conservando así el sentido antiguo de la palabra Filosofía; allí se es-

tudia no sólo la filosofía propiamente dicha, sino también filología, pedagogía, literatura, historia, geografía, lenguas modernas, artes, arqueología, economía política, todas las ciencias físicas y naturales, y las matemáticas; por último, también la dentistería. Algunas Universidades, como las de Estrasburgo, Friburgo, etc., han dividido esta Facultad en dos, separando las ciencias de las letras y llamándolas: *Facultad de Filosofía y Facultad de Ciencias naturales y Matemáticas*, con lo cual vienen á tener cinco Facultades. Pero en todas las Universidades se había dejado una anomalía, la de incluir la dentistería en la Facultad de Filosofía, á causa del poco desarrollo é importancia que esta ciencia ha tenido en Alemania; en efecto, la mayor parte de los dentistas alemanes va estudiar á los Estados Unidos y la mejor recomendación para uno de ellos es escribir en su rótulo: *American Dentist*. La Universidad de Breslau quiere ahora poner fin á esta anomalía y se ha dirigido á todas las Facultades de Filosofía prusianas, para que de común acuerdo se pida al Ministro de Instrucción Pública que se separe la dentistería de esta Facultad y se le incluya á la que pertenecen todos sus profesores, es decir, á la de Medicina, como es racional. De esta medida se prometen el resultado de impulsar el estudio de ese arte, tan decaída en Alemania.

LA UNIVERSIDAD DE ERLANGEN. [Reino de Baviera], celebró con gran pompa el 31 de Julio los 150 años de su fundación. Con este motivo se promovieron al grado de "Doctores ad honoris causa de la Universidad de Erlangen" entre otros, los grandes sabios: Huxley y Drayleigh, de Inglaterra; Profesor Gibbs, de los Estados Unidos; Paterno, de Italia, y Dauprè, de Francia.

LA ESCUELA SUPERIOR de Schwetzingen [ciudad del Gran Ducado de Baden], celebró el 30 de Julio los 25 años de existencia. Con motivo de esta fiesta, hicieron los antiguos alumnos de la escuela una contribución que subió á 2500 marcos, los cuales fueron entregados aquel día al Director con objeto de que sirvan para apoyar á los alumnos pobres del distrito, cualquiera que sea su religión. El primer auxilio se concederá el año de 1895. Esta escuela es una escuela primaria superior de varones. Digno ejemplo que debieran imitar todos, haciendo así patente su agradecimiento al instituto donde aprendieron las primeras letras.

BISMARCK Y LOS MAESTROS. El Canciller de hierro ha recibido en Kissingen, donde se encuentra ahora tomando los baños, una ovación de 700 miembros de la asociación de maestros primarios de Baviera. Al saludo pronunciado por el maestro Dittmar de Nuremberg, contestó el Príncipe con un discurso, del cual tomamos lo siguiente, que se refiere á las escuelas:

"Señores: vuestra manifestación me ha llevado de gozo en atención al pasado y al futuro: respecto al pasado, como prueba de las buenas relaciones que se han formado entre nosotros, y con las cuales Udes. están contentos, á juzgar por el modo con que han manifestado el reconocimiento de mi pasada actividad; pero también me alegro por el futuro, que se halla en manos de los maestros alemanes."

"La escuela alemana tiene una parte considerable en nuestras instituciones nacionales; ella es en Baviera, Sajonia y Prusia una institución esencialmente alemana, lo mismo que el cuerpo de oficiales, que nos envían las naciones extranjeras y que ellas no imitarán tan fácilmente, por lo menos no muy pronto [bravo!!]. La semilla sembrada por el cuerpo de maestros de toda la nación alemana en el alma del pueblo, ha producido sus frutos en el trascurso de varios decenios y ha conducido

nuestra nación á un grado de claridad y firmeza políticas, que no eran comunes á nuestro pueblo en el siglo pasado por la carencia de nuestras actuales instituciones escolares. El poderoso influjo que cada maestro ejerce sobre nuestra existencia nacional, consiste en que se les entrega el alma del niño como una hoja en blanco, y lo que escriben en ella, principalmente durante la enseñanza primaria, eso permanece toda la vida del niño con caracteres indelebles. El prematuro entendimiento y el alma joven son más accesibles y más suaves; cada uno de Uds. habrá hecho la experiencia de que ha conservado fresco lo que ha aprendido de los 7 á los 15 años y con más energía y más disponibilidad, tal vez, que lo que ha aprendido en la semana pasada. En esa conformidad de la juventud, en el arraigamiento de las primeras impresiones de la niñez, reside el gran poder que el maestro alemán puede ejercer sobre el futuro de Alemania."

"Ya en otra ocasión he dicho: quien en Alemania tiene la escuela, tendrá en su mano el porvenir [aplausos]. Yo puedo poner á Francia como ejemplo del influjo que puede tener la escuela sobre el carácter nacional. Durante mis repetidas estadas en Francia, tanto durante la guerra como en la paz, he tenido ocasión de estudiar su régimen escolar y de examinar los cuadernos de los niños; ahí se ha seguido un camino, que no querría recomendar para ser imitado. Los defectos del carácter nacional francés, la vanidad, la intolerancia política, el desprecio para las demás naciones, la ignorancia de la historia y la geografía de todos los demás pueblos, los ha cultivado la instrucción francesa conscientemente desde arriba; desde el primer Napoleón hasta nuestros días no ha sido la enseñanza de la historia en Francia más que una falsificación de la historia, lo que se ha hecho de arriba á bajo, dañando así el carácter nacional."

"De estos resultados en Francia debíamos tomar ejemplo para reconocernos á nosotros mismos y hacerlos presente cuáles son los más feos defectos de nuestro carácter nacional; y á mi modo de ver, es objeto de la escuela, hacer desaparecer esos defectos. Lo que en otros tiempos nos impuso el papel indigno de una gran nación, como representó Alemania, y nuestra impotencia política, fué la tendencia del alemán á pequeñas formaciones locales y el haberse separado de nuestra gran idea nacional, de que todos somos alemanes. El resultado de esto puede verse en cualquier mapa del Imperio alemán en el siglo pasado, donde se encuentra una multitud de territorios independientes. Esa tendencia á destruir el todo compacto, la tendencia de cada uno á rasgar un pedazo del manto imperial para tenerlo como propiedad particular, eso, creo yo, es lo que debemos combatir por medio de la escuela; mostrar al alemán que dependemos todos uno de otro, deberá ser objeto primordial de todo maestro."

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUJLA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector; Alejandro Mata, Auxiliar.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: Leoncio N. Bello, Inspector

Típ. Nacional.